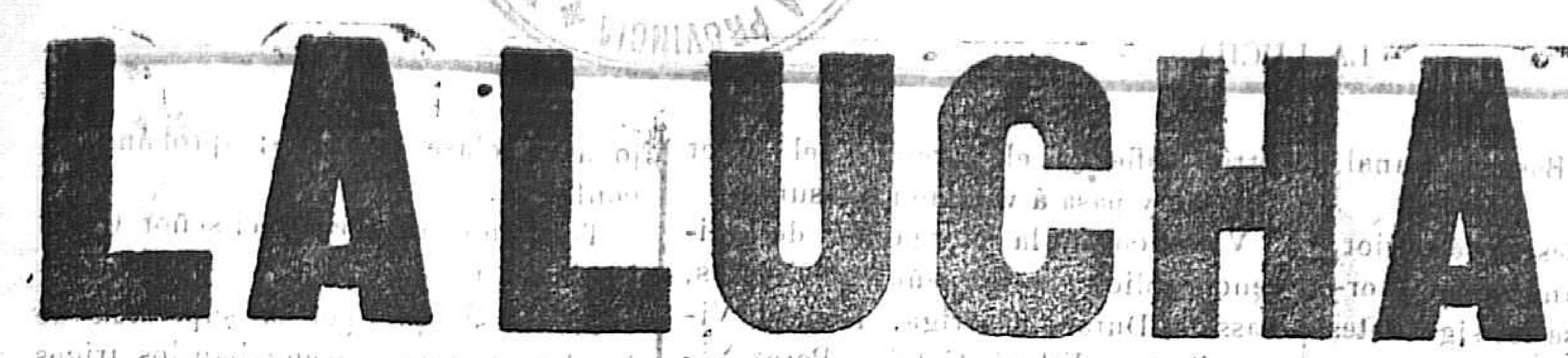


DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 26 de Enero de 1905 | Dirección telegráfica.—«Lucha».Gerona—Teléfono, núm. 7. | NÚM. 8.450

El alborear
DE UNA
REVOLUCIÓN

Es el despertar de un pueblo. Caracoleaban los caballos del cosaco por la magestuosa avenida de Newski, desperdigando, á golpes de *knut*, las revoltosas turbas estudiantiles. Eran pequeñas chispas, conatos de motín, ánsias de vida de la gente joven.

Hoy, la avenida de Newski habrá amanecido repleta de cadáveres. La turba se deja matar y no huye; al vergonzoso knut substituye el mortífero maüsser; en las laderas del Neva se levantan barricadas; junto al palacio de Invierno cae la metralla; dos oscuros *popes* sientan plaza entre las filas del pueblo. Tolstoi y Tourgueneff, con sus obras dan sus frutos como los dieron un siglo há, Voltaire y Rousseau y los Enciclopedistas.

Nosotros no agitamos el pañuelo rojo saludando á los revoltosos; ni levantamos el pañuelo blanco, mostrando nuestras simpatías por el Czar. Tristemente contemplamos los sucesos, por nosotros ya vaticinados. Régimen de fuerzas, en época de tolerancia, es régimen vencido. Y este aserto lo dijo Napoleón al afirmar que un Gobierno que se sostiene por la fuerza de las bayonetas, es un Gobierno fracasado.

En nuestro artículo *Alma democrática*, publicado en nuestra edición número 8.364, comentando un artículo publicado en la *Gazette de Lausanne et Journal Suisse*, titulado *Elements pour une constitution russe*, motivado por las declaraciones hechas por el substituto de Plehve, Mr. Sviatopolk-Mirski, decíamos que «plácemes merecerá, sea quien sea, si consigue arrebatar el *knut* de las manos del cosaco y la bomba empuñada por el nihilista.» La carta constitucional que Alejandro I quiso otorgar al pueblo ruso, tiempo há, no ha querido ponerla en vigor el maniatado Nicolás II, y hoy se tocan las terribles consecuencias. El pueblo amotinado; las tropas sublevadas; ciudades, como Sebastopol, incendiadas, y la dinamita haciendo estragos. Y aún falta lo más terrible; la rebelión del *moujik*, triste y miserable que salga de su isba, pisando el icono y renegando del pope.

Nicolás se apresta para marchar, huir á Copenhague. ¡Pobre monarca que bebes la hiel de Luis XVI; tu huida no será tan penosa como el camino de Varennes, pero, quien sabe, si será más vergonzosa, si tendrá aún más terribles consecuencias!...

POR LOS ESCENARIOS

Conchita Bosch

La desenvuelta artista Conchita Bosch debe celebrar su beneficio en el Teatro Principal. Nosotros queremos que aceptéis el vocablo «desenvuelta» en el buen sentido de la palabra, pues pocas artistas hay que representen con mayor desenvoltura, picardía y travesura sus papeles, en las tablas. A la donosura de exquisita artista, á la discreción de la dama, une, Conchita Bosch, la picaresca intención de la gatita de Madrid.

¿No habéis visto trabajar en las tablas á Conchita Bosch? ¿No la habeis visto, arrimada á las candilejas, entornar sus ojos, haciendo un ligero y lindo mohin, para subrayar una pequeña frase? ¿No la habeis visto, interpretando, ya la golfa, ya la vieja beoda, ya la donosa chula, ya la picaresca *chanteuse*, ya la niña mogigata? Cualquiera, al observar la plasticidad de sus diversos gestos, la discreción ó la desenvoltura de su ademan, creería que nuestra simpática artista, pisa, luengos años ha, las tablas teatrales, habiendose formado de cara al público, en el palco escénico.

Un año escaso hace debutó «formalmente» en el Teatro de las Artes de Barcelona, con la zarzuela *Los Granujas*. Debe su educación artística á su padre, el veterano don José Bosch y al maestro Austrich. Antes de su debut en Barcelona había Conchita Bosch correteado por entre bastidores y camerinos, acompañando á su hermana. Tenía poca vocación para el teatro y más bien se mostraba esquiva para pisar las tablas que demostraba afición á ellas. En uno de los teatros de Milán, donde se encontraba con su familia, siendo casi niña, la obligaron á salir en el *Certamen Nacional*. ¿Alcanzaría un éxito? Tiene tan lindas maneras que no lo hemos de dudar.

Toda su desenvoltura la pierde al abandonar las tablas. Es módosita, sin ser mogigata y al hablar pasan por sus ojos, que entorna graciosamente, destellos del alma madrileña.

Al visitarla en su diminuto cuartito de artista la encontramos vestida de trapillo. Pocas palabras pronunciónos, concretándose en sonreir dulcemente, á que tras preguntas que, en su mayor parte, contestó su respetable madre.

La obra de su preferencia es *La Cuna*. El papel de la infeliz golfa, criada en el arroyo, formada en la imbecilidad, teniendo en su alma chispazos de nobleza, arrebatos inconscientes de puros sentimientos; esa golfa que llora, gime, ríe, danza y se contornea, es la preferida de Conchita Bosch.

Y Conchita Bosch, cuando abandona la comedia fingida por la comedia real, es una señorita modesita, discreta, cariñosa y amable, que entorna graciosamente los ojos encendiendo deseos y avivando esperanzas.

***

DESDE ARBUCIAS

En el número 63 de *La Tralla*, periódico catalanista radical que se publica en Barcelona, hemos leído una correspondencia de esta villa en la que se intentan rebatir varios párrafos de mi crónica, en la que se elogiaba la gestión del diputado á Córtes por este distrito don Gustavo Ruiz.

Dicha mi crónica no ha sido bien interpretada. Nunca en mis párrafos he mencionado si había ó nó desaparecido una determinada idea, sea esta radical ó reaccionaria, catalanista, monárquica ó republicana. Lo que sí he dicho—y esto lo sostengo—es que los pueblos

hoy día prestan más atención á las ideas positivistas (positivistas, jóvenes escribidores, positivistas) que no á aquellas puramente abstractas ó idealistas.

La primera condición necesaria para rebatir artículos es saberlos leer, interpretar y comprender.

Extrañóme la aparición de la tal correspondencia y mucho más la falta de entereza de sus autores de no querer firmarla. Todo el pueblo de Arbucias sabe quien es el autor de estas crónicas, todos me conocen y de nadie me oculto. ¿Porque se han de escudar en el anónimo quienes quieren contender? ¿Podrán acaso levantar erguida la frente en el terreno político y social? No gustando de subterfugios no he cejado hasta conseguir conocer á los pocos afortunados autores de la correspondencia de *La Tralla*, interrogando á cuantos de mis amigos se distinguieron por sus ideas—¡que respeto y acato—catalanistas. Y cual no sería mi asombro al enterarme que la dicha correspondencia es escrita por uno de los hijos de nuestros caciques mas distinguidos y por un jóven decadente, ambos significados por sus ideas *enragés*?

Debo decir á los jóvenes que se han mezclado en cuestiones que no entienden, que para rebatir mis párrafos la primera cualidad que se necesita es tener comprensión suficiente; que para entablar polémicas es necesario rasgar todo anónimo y dar la cara noblemente; que en La Lucha nunca he combatido á ninguna idealidad política y sí sólo defendido los intereses materiales de la población; y, por último les recomiendo no continúen suscribiendo—aunque anónimamente—sus correspondencias, por cuanto darían á sospechar, de continuarlas, á los mismos conscientes catalanistas, que son dictadas por el *papá* cacique.

Tambien debo indicarles que el *Foment Industrial* y *Agrícola* no es ninguna asociación política, ni catalanista, ni republicana, ni monárquica. Es una Asociación que vela, sencillamente como su nombre indica, por el fomento de los intereses materiales de la Industria y de la Agricultura de la población.

Entiendan bien estas palabras los firmantes de la correspondencia de *La Tralla*, y comprenderán que no es esa la forma mejor para luchar por la libertad de la Pátria.

La tolerancia y la discreción son dos hermosas cualidades que deben poseer los que así luchar quieren. Pero no se pueden encontrar cotufas en el golfo.

El Corresponsal

20 Enero 1905.

En el Ayuntamiento

Sesión laboriosa.—Voto de censura contra el alcalde.

Antes de dar comienzo á la sesión reinaba grande espectación entre el numeroso público que ocupaba el salón de actos, comentándose singularmente la ausencia del señor Ciurana.

A las cinco y cuarto da principio la sesión.

Preside el primer teniente alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Garriga, Encesa, Vivas, Portas, Vilaró, Catalá, Perez Xifra, Sambola, Huix, Corominas, Leal, Planas, Oliveras, Bassols, Canal, Durán y Piferrer.

Leida el acta de la sesión anterior, queda aprobada, enterándose en el orden del día y tomandose los siguientes acuerdos:

Antes de tomar acuerdo alguno, el señor Monsalvatje, manifiesta que para el emplazamiento del kiosco frente la casa de que es propietario, acordado por la sesión anterior, se había recurrido á la autoridad superior por no tener atribuciones el Ayuntamiento para señalarlo en el mentado sitio.

Se aprueban cuentas por valor de 780'46 pesetas, rogando el señor Basols que las referentes al derribo de murallas queden sobre la mesa. Le contesta el señor Huix y rectifica el señor Bassols, promoviéndose un pequeño incidente entre los señores Leal y Bassols. Interviene el señor Corominas. Quedan las mentadas cuentas sobre la mesa para su estudio.

Se concede permiso á don Pedro Grivé para cambiar unas puertas en su tienda de la calle de Abeuradors.

Dase lectura á una reclamación presentada por don Miguel Gaspar y don Pedro Grivé solicitando su inclusión en las listas de compromisarios para los de senadores del Reino. Se accede á lo solicitado por los señores Grivé y Gaspar.

Dase lectura al dictámen formulado en la instancia presentada por don Joaquin Serva, solicitando ser nombrado guardador de los fondos municipales. En dicho dictámen se desestima la instancia del señor Serva, proponiendo se abra un concurso público para proveer el cargo vacante de depositario de los fondos municipales.

Formula voto particular, impugnando el dictamen, el señor Piferrer.

Impugna el voto particular el señor Planas, defendiendo el dictamen.

A petición de un concejal, se da lectura al artículo 45 del Reglamento, relativo á la provisión de cargos.

Defienden el voto particular su firmante y el señor Canal.

Promuévese un ligero incidente entre este señor y el señor Perez Xifra y queda terminado, pidiendo el señor Garriga pase á votación si se acepta el voto particular del señor Piferrer. Este señor alude á los señores Corominas y Catalá, para que estos concejales no tomen parte en la votación. Le contesta con energía el señor Catalá y apela á la Corporación para que les señale el proceder. El señor Monsalvatje y los concejales, por mayoría, ruegan á los señores Catalá y Corominas, no abandonen la sesión por cuanto una corporación no puede regirse ni sentar precedentes, por simples indicios ni por simples caprichos.

Votan contra el voto particular del señor Piferrer, los señores Garriga, Encesa, Vivas, Vilaró, Perez Xifra, Portas, Catalá, Sambola, Corominas, Planas, Oliveras, Bassols, Durán y Monsalvatje, y en pro, los señores Huix, Canal, Piferrer y Leal, quedando rechazado y, por tanto, aprobado el dictámen de la comisión.

Dáse lectura á un oficio del alcalde señor Ciurana, solicitando dos meses de licencia por enfermo.

El señor Garriga, suplica se niegue el permiso que se solicita. El señor Piferrer defiende el derecho del señor Ciurana y pasa á votación el asunto.

Votan contra la otorgación de la licencia solicitada los señores Oliveras, Bassols, Duran, Garriga, Encesa, Vivas, Portas, Vilaró, Catalá, Perez Xifra, Sambola y Monsalvatje y en pró los señores Huix, Corominas, Planas, Canal, Leal y Piferrer, quedando denegada la autorización.

El señor Bassols suplica á la presidencia se de lectura á un voto de censura contra el alcalde don Francisco de Ciurana, firmado por los concejales señores Monsalvatje. Vivas, Garriga, Encesa, Portas, Vilaró, Catalá, Perez Xifra, Sambola, Corominas, Oliveras, Bassols y Durán.

En dicho voto de censura se hace constar el disgusto con que se ha observado el proceder del señor Ciurana en la corporación municipal; protestan por la poca ó ninguna consideración con que ha tratado á determinados concejales y que acude la corporación en peso á visitar al gobernador civil de la provincia para que resuelva con perentoriedad cuantos recursos se hayan presentado contra don Francisco de Ciurana.

El señor Planas suplica á la corporación quede la moción ocho días sobre la mesa para resolverla en la próxima sesión.

El señor Garriga, pide su aprobación inmediata.

El señor Piferrer defiende al alcalde y se lamenta de que pueda parecer que en dicho voto de censura se involucre á la gestión de los cuatro concejales republicanos,

El señor Bassols, le contesta manifestando que unica y exclusivamente dicho voto de censura se dirige contra el señor Ciurana.

El señor Leal, recrimina á los regionalistas porque ahora atacan á la persona que encumbraron.

El señor Garriga, muy reciamente dice que se equivocaron cuando le apoyaban y que ahora rectifican su proceder.

El señor Canal se hace suyas las palabras del señor Piferrer y el señor Leal se retira de la sesión, por no querer tomar parte en la votación del voto de censura.

Se aprueba éste, con el voto en contra de los señores Canal, Huix, Piferrer y Planas.

El señor Piferrer, ruega á la presidencia procure arbitrar recursos para conjurar la grave crisis que atraviesa la clase obrera, contestándole el señor Montsalvatje, haciendose intérprete de los deseos de toda la corporación.

El señor Planas, propone que del capítulo de imprevistos se destine una cantidad transfiriendola á otro capítulo de obras, para poder dar trabajo á la clase jornalera, toda vez que se ha enterado de una manera oficiosa que el Gobernador civil no había aprobado de los presupuestos la partida relativa al derribo de murallas y casas.

El señor Catalá manifiesta que están todos conformes en el fondo de la proposición del señor Planas, si bien no en la forma. Despues de atinadas observaciones, propone que la cantidad del capítulo de imprevistos que se destine para el indicado objeto se transfiera á las obras de defensa de los rios, pues el asunto primordial es dar trabajo á la clase jornalera; aprobándose conforme.

Tomado este acuerdo, el señor Catalá pide la palabra.

Manifiesta que por la supresión de los derechos que devengaban los trigos y harinas, resultará un déficit en los presupuestos que alcanza la cifra de 26.000 pesetas y que toda vez que se debe rechazar toda idea de imponer nuevos arbitrios á ninguna especie de consumo, se debe buscar la manera de que no salga gravada la hacienda municipal. Añade que se debe imitar el ejemplo de Madrid, el insaciable estómago de España, para pedir una rebaja en el impuesto de consumos. Menciona que la supresión de los derechos sobre trigos y harinas, ha levantado tempestades en media España, por cuanto ha perturbado la vida económica de los municipios, sin beneficios para ninguna clase social. Entiende que de una manera enérgica se debe acudir á los poderes públicos para que enmienden el error los mismos que lo cometieron. A este efecto recuerda que el ex-concejal don Narciso Plá, al conocerse el proyecto del entonces ministro de Hacienda señor Osma, escribió una carta á éste, haciéndole ver los inconvenientes que se originarían de llevarse á cabo la mencionada ley, por cuanto se privaba á los municipios de una importante fuente de ingresos, sin conseguir que el pan se vendiese más barato, pues la rebaja únicamente podría ser de unos dos ó tres céntimos las seis libras. Cuanto vaticinó el señor Plá ha sucedido.

Es necesario por tanto—añade—tomar una enérgica determinación y terminar con la inactividad. Propone que una comisión se traslade á Madrid para gestionar la rebaja del impuesto de consumos. Añade que Gerona, más que ninguna población de España tiene derecho á esta rebaja por cuanto ha decrecido su censo á 16.000 almas y por haber sido la primera población de España que supo reducir á un tipo mínimo las especies sujetas al impuesto de consumos.

El señor Piferrer se adhiere á las palabras del señor Catalá.

El señor Sambola propone se nombre una comisión que estudie el asunto y que sea la encargada de designar á los señores que han de formar parte de la comisión que ha de pasar á la corte para gestionar el asunto.

El señor Piferrer da cuenta de los trabajos realizados por la comisión que gestiona la rebaja del pan con los tahoneros.

Le contestan los señores Durán y Encesa y se acuerda que la misma comisión continue sus gestiones.

Se designa á los señores Catalá, Monsalvatje y Bassols, para formar parte de la comisión que ha de entender en el asunto del impuesto de consumos.

El señor Planas ruega á la presidencia no despida hasta el sábado á los obreros de las brigadas municipales, que no pueden continuar trabajando.

El señor Montsalvatje promete interesarse por esta cuestión y se levanta la laboriosa sesión á las seis y media de la tarde.

NOTICIAS

Providencias dictadas por el gobernador civil:

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios del municipio de Bagúr.

—Autorizando el presupuesto ordinario de este año, del ayuntamiento de Bagúr, y asimismo dando autorización para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto, á los de Bolvir, Massanas, Sarriá, Ullastret, Vidreras, Viladrau y Viure.

Han cumplimentado al gobernador civil señor Jorro, los señores alcalde y síndico del ayuntamiento de Figueras; el Vicario general de esta Diócesis doctor don José Matas; presidente del Colegio de Farmacéuticos, don José M.ª Perez Xifra; juez municipal, don Manuel Perez Claras.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

Ha fallecido en la villa de Blanes, malogradamente, y á la hermosa edad de 14 años, una sobrina de nuestro particular amigo el diputado provincial don Francisco Carbó.

Tomamos parte activa en el dolor que aflige á la familia de la finada.

Por incomparecencia de uno de los testigos, suspendióse el juicio oral que ayer habia de celebrarse en nuestra Audiencia Provincial para ver la causa que, procedente del juzgado de La Bisbal, se seguia por estafa contra Miguel Masafont Boé.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y refrescante.

Ayer por la tarde fué puesto en libertad, por haberle alcanzado los beneficios de la ley del indulto otorgado con motivo de la fiesta onomástica de D. Alfonso XIII, el periodista republicano, preso por delito de imprenta, don Pedro Loperena Romá.

Estrechamos la mano al compañero.

La sala 3.ª del Tribunal Supremo ha dictado una resolución que afecta á la sociedad de las Aguas del *Vichy Catalán* y á cuantas entidades se hallan en condiciones semejantes á la antedicha.

La representación de las aguas de Vichy (Francia) obtuvo por R. O. de 28 de Febrero de 1903 la cancelación de la marca de fábrica que con el nombre de *Vichy Catalán* habia obtenido don Modesto Furest y C.ª para las aguas del *Puig de las Animas* de Caldas de Malavella, pero contra dicha Real orden acudieron la Sociedad Anónima *Vichy Catalán* y el señor Furest, habiéndose dictado sentencia en estos términos:

«Fallamos que debemos declarar y declaramos nula y sin ningún valor ni efecto legal la R. O. recurrida de 28 de Febrero de 1903 dictada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, que canceló la declaración del *Vichy Catalán* primer elemento de la marca de fábrica concedida con el número 2615 á don Modesto Furest y C.ª por la dirección general de Agricultura en 1890 *y en su lugar dejamos viva y subsistente dicha marca con todos* los elementos componentes con que fué entonces concedida.»

Reciba el señor Furest y la sociedad del *Vichy Catalán*, nuestros sinceros plácemes.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Han empezado á repartirse en esta capital las hojas declaratorias para formar el padrón de cédulas personales.

Ha sido viaticada la anciana madre del concejal del ayuntamiento don Miguel Planas, que se halla gravemente enferma.

Hacemos votos para el pronto restablecimiento de la paciente.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ha sido nombrado por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, maestro interino de la escuela pública de niños de Olot nuestro estimado amigo don Ricardo Ferrusola y Estartús, á quien felicitamos.

Ayer celebráronse solemnes funerales en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio del alma de la que en vida fué, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Busquets y Vilaret, la virtuosa señora doña Ana Callicó.

El acto vióse en extremo concurrido.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

La sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, designó, como compromisario en sesión celebrada ayer, al sócio don Enrique Roca, que debe tomar parte en las elecciones de vocales y suplentes que han de celebrarse para la representación patronal del Instituto de Reformas Sociales.

Se ha dispuesto pasen á la reserva activa los individuos de tropa que llevan tres años en filas.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El escribano de este Juzgado de primera instancia don Eduarda M.ª Maluquer de Ancizo ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Cataluña.

Los aparatos eléctricos «Fénix» son constantemente elogiados por la Prensa Científica y técnica Universal como los mejores avisadores automáticos de Incendios.

Exposición, construcción y venta Plaza de la Constitución, 14 (Café de Vila.)

Toda familia debe tener un frasco de «Sales de Mediana de Aragón».

El que compre á «La Neotafia» hallará una diferencia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho: Cort-real, 18.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirijirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse a la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona, Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre.

No más grietas ni sabañones, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 6-30

Por defunción del dueño, se venden todos los artefactos en muy buen uso de una panadería, instalada en el barrio de San Antonio de Salt, calle de Gerona n.º 17. En el propio establecimiento se venden siete bocoyes vacíos en muy buen estado.

Darán razón en la citada tienda. 11-15

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 25, á las 4.

El accidente del Rey

El Gobierno ha declarado que el accidente que ayer sufrió el Rey al regresar del Pardo, obedeció simplemente á que el automóvil se atascó en un lodazal, siendo preciso que lo sacaran unos bueyes.

Mientras se realizó la operación, que fué larga, el Rey se calentaba en una hoguera, para secarse el barro que había cojido.

—El presidente del Consejo ha negado el accidente que dicen los periódicos sufrió la Reina en el ascensor.

Sentencia de muerte

Los telegramas de París y Londres dan cuenta de que el partido terrorista de San Petersburgo ha dictado sentencia de muerte contra el Czar y todos sus ministros.

Conferencia comentada

Madrid, 25, 17'10.

Antes del Consejo han celebrado una larga conferencia los señores Azcárraga y Cobián.

Esta conferencia ha sido muy comentada.

DE RUSIA

San Petersburgo sigue ocupada completamente por las tropas. Como preví, el alzamiento revolucionario está á punto de fracasar anegado en sangre, según han supuesto siempre los nihilistas, partidarios de los atentados individuales que producían el mismo efecto, sin tantas víctimas.

No obstante, se ha logrado la concentración de cuanto vale algo en la nación rusa, contra la autocracia.

Consejo de ministros

A las 4'20 de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó al entrar que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto de cadena perpétua conmutándola por la de 20 años.

Preguntado acerca de lo que se pudiera acordar respecto á las sesiones de Córtes, contestó que nada podía anticipar, pero que á la salida ya les informaría el ministro de Obras Públicas.

Al llegar el señor Lacierva y al enterarse de lo dicho por el señor Ugarte replicó:

Yo opinaré lo mismo que opina el Consejo. Tengan ustedes la seguridad de esto.

El ministro de la Guerra lleva varios expedientes de su departamento.

El ministro de Agricultura se dolió de las censuras que le dirije hoy la prensa por su R. O., sobre concepción de una subvención al señor Romero Robledo para el riego de fincas de su propiedad.

Se necesita discutir con notoria mala fé, dijo, para hacerme á mí culpable de este asunto.

Este expediente, añadió, fué ultimado por el anterior ministro señor Allendesalazar, quien dada su competencia no es posible creer apoyara un asunto que no fuera justo y legal.

El expediente, continuó diciendo, tiene el informe unánime favorablemente del Consejo de Estado y por tanto mi misión estaba reducida á no dejar incumplido el acuerdo, por ser de mi exclusiva competencia.

Por eso, terminó diciendo, no puede rehuirlo.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 25 de Enero de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'47
Acciones ferrocarril Norte	53'00
Id. M. Z. A	87'05
Id. Orense	00'00
Francos	32'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'28
5 por 100 amortizable	98'40
Acciones del F. C. Norte	52'25
Id del F. C. de M. Z. A.	86'30
Id Orense	23'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes	00'00
Id. 2½ por 100 Francias	57'61
Id. Municipales 5 %	101'75
PARIS Exterior	96'20
PARIS Nortes	189'00
PARIS Alicante	310'00
Francos	32'90

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior	77'45
Nortes	53'10
Alicantes	87'20
Orenses	32'05
Francos	91'15
PARIS Exterior	00'00
PARIS Nortes	191'00
PARIS Alicantes	314'00

MADRID

Interior	77'40

SANTO DE HOY

Santa Paula viuda romana.

Fábrica de géneros de punto

DE

FRANCISCO COROMINA CASALS

CALLA DEL PORTAL NOU, 22, (**MURALLA**), GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc. Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

Alcoholes

Recordamos á nuestros lectores la Real orden de 18 enero corriente, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 22, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que sólo pueden ser consignatarios y recibir expediciones de aguardientes y alcoholes neutros los Gerentes de los depósitos particulares ó de comercio, los fabricantes rectificadores, los dueños de bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos, los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, los comerciantes exportadores, los drogueros al por mayor y los almacenistas comprendidos en la tarifa primera clase 1.ª, núm. 2, y tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial.

2.° Que los almacenistas y los vendedores al por menor pueden retirar las expediciones de aguardientes compuestos y licores que hubiesen circulado con la correspondiente documentación y tener los indicados líquidos en sus almacenes ó tiendas con las formalidades que señala el capítulo XI del reglamento de alcoholes.

3.° Que los comerciantes, almacenistas y drogueros que vendan líquidos alcohólicos al por mayor con destino á otros almacenes ó tiendas situadas dentro ó fuera de la población en que aquéllos se hallen establecidos, deben llevar las cuentas corrientes y expedir los vendís ó que se refieren los artículos 195 y 197 del citado reglamento.

4.° Que los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8, de la contribución industrial, que pueden vender desde cuatro á diez y seis litros de alcoholes neutros con destino á usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes, según el modelo adjunto, y expedir los vendís timbrados que á su instancia les facilitará la Administración de la renta.

5.° Que los drogueros al por menor podrán adquirir y tener con la correspondiente documentación el alcohol neutro que destinen á la preparación de sus productos. También podrán adquirir y tener alcoholes neutros para la venta en cantidades menores de cuatro litros, sometiéndose á las mismas condiciones y formalidades que en el párrafo anterior se establecen para los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.°, núm. 8; y

6.° Que los farmacéuticos pueden adquirir y tener en sus establecimientos ó laboratorios, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro necesario para la preparación de sus productos y podrán venderlo incorporado á los aludidos productos ó por prescripción facultativa.»

SE VENDE en buenas condiciones, una antigua y acreditada CERRAJERÍA de esta ciudad. Razón, calle de las Bernardas, 8, tienda. 11-30

VÉNDESE una casa propia para café, sala de baile y habitación en punto céntrico en Bañolas. Razón, calle Aurora, B. Bosch, en la misma población. 7-30

Merendero de «LA BARCA»

DE JUAN MORÉ

Sucursal de la fonda y café de «La Marina»

Han terminado las obras que se estaban haciendo en este establecimiento, habilitándolo para que puedan concurrir todas las clases sociales, teniéndose preparado el servicio, tanto para meriendas, como para banquetes, bautizos y casamientos, rigiendo precios sumamente económicos. Para dichos actos hay dispuestos dos grandes comedores, uno de segunda y otro de primera clase, estando éste artísticamente decorado por el inteligente pintor de esta ciudad don Emerio Olivera.

Se dispone también de comedores reservas y glorietas al aire libre para la estación veraniega.

Para los encargos: *Fonda de la Marina* y en el propio establecimiento.

Se recomienda para garantía de la casa, que los encargos sean abonados en la mitad de su coste, por lo menos, en el momento de hacerlos.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.





LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO - BAJADA Sn MIGUEL - 1 BARCELONA.

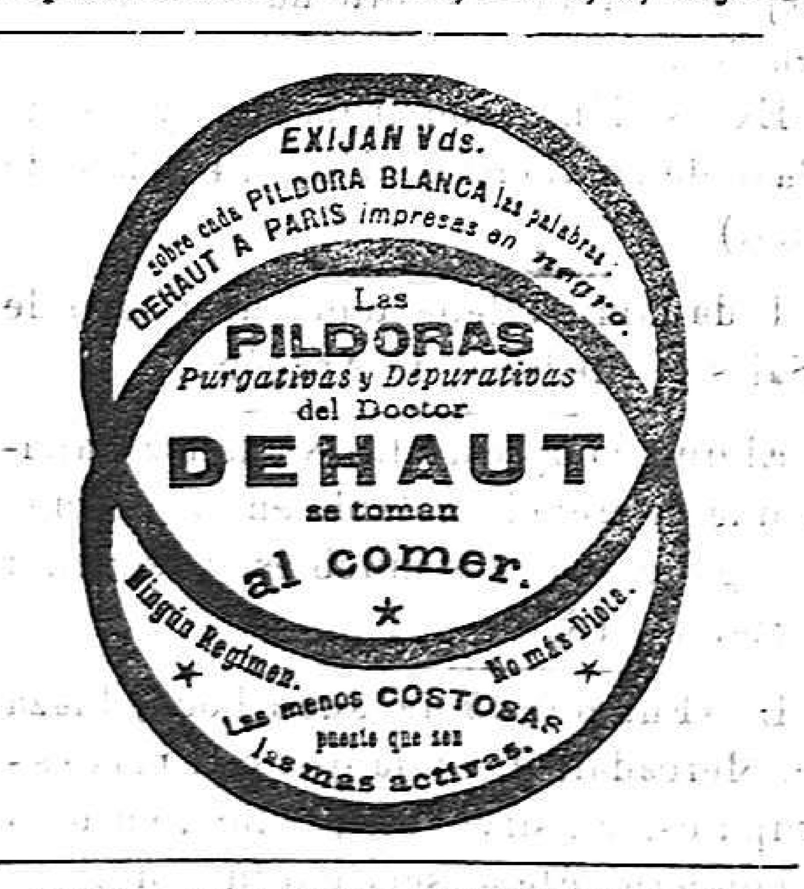
Enfermedades del pecho

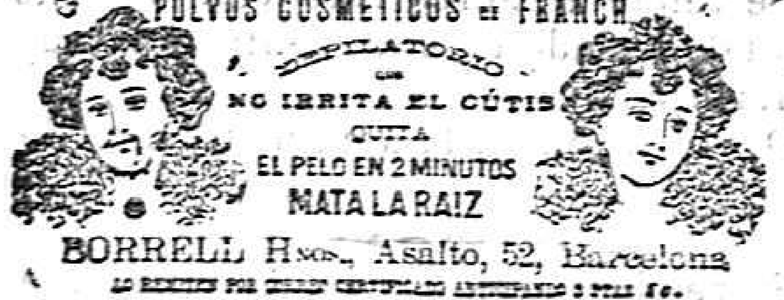


Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.





Rambla de Verdaguer, 7, GERONA, De venta en la droguería de José Solá.

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Juan Carreras, Médico Cirujano. Enfermedades nerviosas. Consultas de 11 á 1. Cort-Real, 4.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

Restaurant IMPERIAL, José Barris, Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA, Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

efecto sencillamente de una feliz inteligencia ó por una caridad estúpidamente comprendida, la vieja religiosa aportó á la conspiración un formidable apoyo. Se la creia tímida, pero dió un mentís a todos, mostrandose enardecida, habladora, violenta. Según ella, jamás había sido turbada por las tentaciones de la casuística; su doctrina era modo de una barra de hierro; su fe no vacilaba jamas; en su conciencia no albergaba escrúpulos de ningún genero. Encontraba sencillísimo el sacrificio de Albraham, puesto que ella misma estaba dispuesta á matar á sus padres si se lo ordenaban desde arriba; nada, á su parecer, podía disgustar el Señor cuando la intención era laudable. La condesa, sacando partido de la sagrada autoridad de su inconsciente cómplice, hizo deducir una especie de edificante paráfrasis de este axioma moral: «El fin justifica los medios».

—¿Entonces, hermana mía—preguntó,—sereis de parecer de que todos los caminos son buenos para llegar á Dios y que éste perdona el hecho cuando la intención es santa?

—¿Quién lo duda, señora? Una acción vituperable puede con frecuencia ser meritoria si es bueno el pensamiento que la inspira.

Y así continuaron, disponiendo da la voluntad de Dios, previendo sus decisiones, haciéndole partícipa de cosas que seguramente no deben importarle nada.

Todo esto, velado, hábil, discreto. Pero cada palabra de aquella santa con papalina hacia brecha en la resistencia de la indignada cortesana. Por un momento la conversación cambió de objeto y la mujer del rosario colgado habló de las cosas de su orden; de su superiora, ds si misma y de su graciosa y querida compañera la hermana Saint Nicéfaro.

Se las había llamado desde el Havre para cuidar centena-

res de soldados que yacían en los hospitales atacados de viruela. La monja describía á aquellos infelices, dando detalles de su enfermedad. ¡Y mientras ellas estaban detenidas en medio del camino por el capricho de aquel prusiano, tal vez un gran número de franceses que podían haberse salvado perecian quizás sin auxilio! La especialidad de esta buena hermana era cuidar militares; había estado en Crimea, en Italia, en Austria, y contando sus campañas se mostró de pronto como una de esas religiosas marciales que parecen hechas para vivir entre tambores y cornetas, seguir las marchas, recoger heridos entre el fragor del combate y contener con una frase mejor que cualquier jefe la indisciplina de la tropa: era una verdadera Sor Rataplán, cuya cara surcada, acribillada por agujeros innumerables parecía exacta imagen de las devastaciones de la guerra.

Nadie añadio una palabra á su discurso, juzgándole de excelente efecto.

Tan pronto terminaron la comida subieron en seguida á sus cuartos, no bajando hasta el día siguiente, muy entrada ya la mañana.

El desayuno fue tranquilo. Había que dar tiempo á la simiente sembrada la víspera para dejarla germinar y producir sus frutos.

La condesa propuso dar un paseo aquella tarde; el conde, como estaba convenido de antemano, ofreció el brazo á Bola de Sebo y juntos quedaron un poco retrasados de la comitiva.

Empezo á hablarla con ese tono familiar, paternal, un tanto desdeñoso que emplean los hombres de posición con las mujerzuelas, llamándolas «querida niña mía», tratándola desde la altura de su situación social, de su indiscutible hono-

rabilidad. Acto seguido entró de lleno en la cuestión.

—¿Es decir, que preferís dejarnos aquí expuestos como vos misma lo estais á todas las violencias que seguirían à un encuentro de los beligerantes, antes que consentir en una de esas *complacencias* tan frecuentes en vuestro modo de vivir?

Bola de Sebo no respondió nada.

Hubo de cambiar de táctica, empleando la dulzura, el razonamiento, el cariño. Volvió á ser el «señor conde», mostrándose galante cuando lo consideraba preciso, halagüeño, amable, en fin. Exaltó el servicio que les haría, habló del reconocimiento de todos, y por último, tuteándola alegremente:—«Y ademas—le dijo—podrá vanagloriarse el tal prusiano de haber probado una chica bonita de las que no abundarán en su país seguramente».

Bola de Sebo, sin contestar nada, se reunió á los demás.

Al regreso subió á su cuarto y ya no volvió á aparecer. La inquietud aumentaba, llegaba á su límite. ¿Qué haría? ¡Si se resistía, que contratiempo!

Llegó la hora de comer y en vano se la esperó. Mr. Follenvie se presentó anunciando que Mlle. Rousset se sentía indispuesta y que no la esperasen. Todos aguzaron el oido. El conde se aproximó al posadero y le preguntó en voz baja: «¿Es cosa hecha?»—«Sí». Por guardar las conveniencias nada dijo a sus compañeros, haciendo únicamente un ligero signo con la cabeza. Un gran suspiro de satisfacción salió de todos los pechos; las caras se iluminaron de alegría. Loiseau gritó: «¡Señores, yo pago el champagne si hay en el establecimiento!» Mme. Loiseau experimentó una terrible angustia cuando vió entrar al patrón con cuatro botellas en la mano. Una alegría comunicativa se apoderó de todos. em-

Al terminar se hubiera podido sacar en consecuencia que la única misión de la mujer en la tierra debiera ser un perpetuo sacrificio de su persona, un abandono continuo á los caprichos de la soldadesca.

Las dos monjitas parecían no oir nada, perdidas en profundas meditaciones. Bola de Sebo no desplegó los labios.

Durante toda la tarde la dejaron reflexionar. Pero en vez de llamarla «señora», como habían hecho hasta entonces, se la empezó á decir «señorita», sin que nadie supiese con certeza el por qué, como si la hubiera querido hacer bajar un escalón en la estimación que ella sola se había ganado, haciéndola comprender su vergonzosa situación.

Acababa de servirse la sopa cuando Mr. Follenvie apareció repitiendo su frase de la víspera: «El oficial prusiano pregunta á Mlle. Isabel Rousset si aún no ha cambiado de parecer».

—No, señor—respondió la jóven secamente.

A la hora de comer, la coalición se debilitó. Loiseau dijo tres palabras y las tres desgraciadas. Todos se devanaban los sesos buscando nuevos ejemplos, sin encontrarlos, cuando la condesa, sin premeditación quizás, experimentó un vago deseo de rendir homenaje á la religión, interrogando á la más vieja de las monjas sobre las grandes acciones de la vida de los santos. Era evidente que muchos habrían cometido actos que ante nuestros ojos parecián crímenes y que sin embargo, la Iglesia absuelve siempre cuando se perpetran á mayor gloria de Dios ó por el bien del prójimo. Este era un poderoso argumento y la condesa no quiso desaprovecharlo. Entonces, tal vez por una de esas tácitas interpretaciones, de esas veladas complacencias, en las que son maestros cuantos llevan un hábito eclesiástico, tal vez por

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.° 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almeria, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado «á todo evento, prima fija», esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las «Cajas del Estado;» sin que tenga el contrat do que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este «Centro general», y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NUM. 34 (TORRERO)—ZARAGOZA.
Dirección telegráfica y telefónica CASTANERA—Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representantes en Gerona, Manuel y José Viñas.

Oficinas: Mercaderes, 8, 3.°, 1.ª.

SANTALOL SOL
NUEVO
PRODUCTO MEDICINAL
MUCHISIMO MAS ACTIVO
QUE EL
SÁNDALO
ARHEOL

Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmàcia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

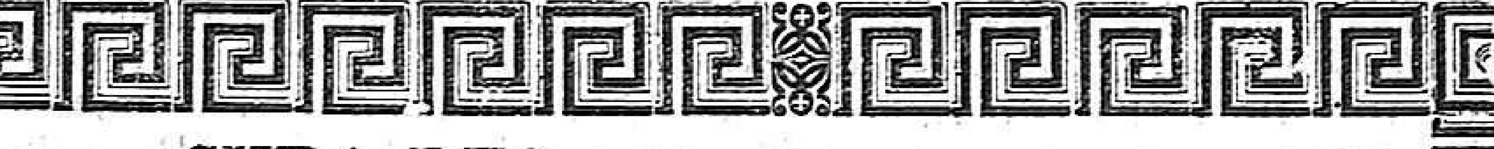
LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas —Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido es celentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías 4—5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona



CURA DEL

ESTÓMAGO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina. cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dacgli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos. Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimio medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

2—2

Padece el que quiere

DOLOR

REUMÁTICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetos pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

REPRESENTANTE

Casa que se dedica á construcciones, desea un representante inteligente y bien relacionado. Ofertas con referencias á M. P. 1500—Roldós y C.ª Rambla Centro 37—Barcelona.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc —Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente —De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depóstto Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4—8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla.

El Dr. Roura Oxandaberro

BARCELONA, CORTES, 589

ha abierto en su POLICLÍNICA una sección especial (única en España) para la

Curación del Cáncer

lupus, tumores, etc., por el nuevo tratamiento del

RADIO

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador é Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.*

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 3—8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú del Doctor J. M.ª Perez Xifra,

PRODUCE resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, **pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9 á 2**, y días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. Ferrer, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Ángel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardio desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.